VERSAPASS® DA-W v2 Magenta

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 17/12/2025 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : VERSAPASS® DA-W v2 Magenta
UFI : F88K-WE3K-7WG9-0N0C

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Tinta para imprimir

Usos desaconsejados

Restricciones de utilización : No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor
Memjet Ltd.
14 Montague Lane
Dublin 2, D02 PX60
Ireland
+353 1 678 0420
msds@memjet.com
www.memjet.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : CHEMTREC Primary Phone Numbers (24 hours): U.S. 1-800-424-9300, International: +1-703-527-3887
Local: +34 931768511, 900 868 538 (Llamada gratuita)

País/Zona	Empresa	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Barcelona. C/Merced 1 08002.	+34 91 562 04 20
	Servicio de Información Toxicológica. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Sevilla. Carretera de San Jerónimo Km 0,4 41080.	+34 91 562 04 20
	Servicio de Información Toxicológica. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid. C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid.	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos) (solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319
Sensibilización cutánea, categoría 1 H317
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Provoca irritación ocular grave. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

Palabra de advertencia (CLP) : Atención

Contiene : 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona

Indicaciones de peligro (CLP) : H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 - Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia (CLP) : P280 - Llevar guantes de protección, prendas de protección, gafas de protección.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	Konc.	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Etilenglicol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 107-21-1 N° CE: 203-473-3 N° Índice: 603-027-00-1	≥ 5 – < 10	Acute Tox. 4 (Oral), H302 STOT RE 2, H373
Glicerina sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 56-81-5 N° CE: 200-289-5	≥ 2.5 – < 5	No clasificado
Ácido 6-benzotiazolsulfónico, 2-[4-ciano-3-(1,1-dimetiletil)-5-[2-[4-metil-6-[(6-sulfo-2-benzotiazolil)(2,4,6-trimetil-3-sulfofenil)amino]-2-[(2,4,6-trimetil-3-sulfofenil)amino]-3-piridinil]diazenil]-1H-pirazol-1-il]-, sal sódica de potasio	N° CAS: 1158816-93-3	≥ 1 – < 2.5	Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 2, H411
etoxilato de 2,4,7,9-tetrametil-5-decino-4,7-diol	N° CAS: 9014-85-1 N° CE: 500-022-5	≥ 1 – < 2.5	Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412
Hidróxido de sodio sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 1310-73-2 N° CE: 215-185-5 N° Índice: 011-002-00-6	< 0.5	Skin Corr. 1A, H314

Nombre	Identificador de producto	Konc.	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona	N° CAS: 2634-33-5 N° CE: 220-120-9 N° Índice: 613-088-00-6	≥ 0.02 – < 0.05	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 2 (Inhalación), H330 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)

Límites de concentración específicos:		
Nombre	**Identificador de producto**	**Límites de concentración específicos (Konc.)**
Ácido 6-benzotiazolsulfónico, 2-[4-ciano-3-(1,1-dimetiletil)-5-[2-[4-metil-6-[(6-sulfo-2-benzotiazolil)(2,4,6-trimetil-3-sulfofenil)amino]-2-[(2,4,6-trimetil-3-sulfofenil)amino]-3-piridinil]diazenil]-1H-pirazol-1-il]-, sal sódica de potasio	N° CAS: 1158816-93-3	(12.5 < C < 100) Skin Sens. 1; H317
Hidróxido de sodio	N° CAS: 1310-73-2 N° CE: 215-185-5 N° Índice: 011-002-00-6	(0.5 ≤ C < 2) Skin Irrit. 2; H315 (0.5 ≤ C < 2) Eye Irrit. 2; H319 (2 ≤ C < 5) Skin Corr. 1B; H314 (5 ≤ C ≤ 100) Skin Corr. 1A; H314
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona	N° CAS: 2634-33-5 N° CE: 220-120-9 N° Índice: 613-088-00-6	(0.036 ≤ C ≤ 100) Skin Sens. 1A; H317

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : EN CASO DE INHALACIÓN: Si respira con dificultad, transportar la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que le facilite la respiración. En caso de malestar, consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar abundantemente la piel con agua jabonosa. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : No provocar el vómito. Enjuagar la boca con agua. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. Consultar a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación : A elevada concentración los vapores pueden provocar irritación de las vías respiratorias.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Enrojecimiento. Picazón. Hinchazón. Erupción alérgica.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Provoca irritación ocular grave. Alteración visual. Enrojecimiento, picores, lágrimas.

Síntomas/efectos después de ingestión : La ingestión puede provocar náuseas, vómitos y diarreas. Dolores abdominales.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Espuma. Use agente adecuado de extinción para el fuego circundante.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : No presenta ningún riesgo particular de incendio o explosión. La combustión produce humos nauseabundos y tóxicos. En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos. Dióxido de carbono. Monóxido de carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Evacuar la zona de peligro. Retire los envases del área del incendio si puede hacerse sin riesgo. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. Utilizar los medios adecuados para combatir los incendios circundantes. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios : Llevar un aparato respiratorio autónomo. Llevar prendas ignífugas/resistentes al fuego/resistentes a las llamas. No intervenir sin equipo de protección adecuado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Evitar cualquier contacto con la piel, los ojos o la ropa.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario. Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar los vapores. No toque ni camine sobre el producto derramado. No realizar ninguna acción sin la capacitación adecuada o con riesgo personal.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado.

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario. Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos. Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua. Atención: este producto puede hacer que el suelo se vuelva resbaladizo.

Procedimientos de limpieza : Retirar los recipientes de la zona del vertido. Recubrir las pequeñas cantidades de producto derramado con un absorbente adecuado, como tierra de diatomeas. En caso de que el derrame sea grande, confine el producto en un dique y cúbralo con arena o tierra mojada para su posterior eliminación en condiciones de seguridad. Ventilar la zona de derrame. Lavar las superficies contaminadas con agua abundante. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

Otros datos : Eliminar a través de una persona autorizada/un contratista autorizado para la eliminación de residuos o mediante otras técnicas adecuadas de tratamiento de residuos. Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Adoptar todas las medidas técnicas necesarias para evitar o minimizar las emisiones de producto en la zona de trabajo. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Prever sistema de extracción o ventilación general del local. No respirar los vapores. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

Medidas de higiene : Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de : Luz directa del sol, Oxidantes fuertes, Almacenar en un lugar seco. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Una vez abiertos, los envases deben cerrarse de nuevo cuidadosamente y conservarse verticalmente para evitar fugas. Almacenar conforme a la reglamentación local, regional, nacional o internacional.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Etilenglicol (107-21-1)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Ethylene glycol
IOEL TWA	52 mg/m³
	20 ppm
IOEL STEL	104 mg/m³
	40 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Etilenglicol
VLA-ED (OEL TWA)	52 mg/m³
	20 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	104 mg/m³
	40 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2025. INSHT

Glicerina (56-81-5)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Glicerina
VLA-ED (OEL TWA)	10 mg/m³ nieblas
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

Hidróxido de sodio (1310-73-2)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Hidróxido de sodio
VLA-EC (OEL STEL)	2 mg/m³
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2025. INSHT

Métodos de seguimiento recomendados

Método de seguimiento	
Método de seguimiento	Se recomienda consultar todas las medidas o disposiciones internacionales, nacionales o locales aplicables. Lugar de trabajo - Requisitos generales para la realización de procedimientos para la medición de los agentes químicos. Atmósferas de trabajo. Guía para la evaluación de la exposición por inhalación a agentes químicos para la comparación con los valores límite y la estrategia de medición. Atmósferas de trabajo. Guía para la aplicación y uso de procedimientos de evaluación de exposición a agentes químicos y biológicos.

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
Prever sistema de extracción o ventilación general del local. Mantener la concentración por debajo de los limites de concentración admitido para profesionales. Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad. Evitar toda exposición innecesaria.

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:
Llevar el equipo de protección individual recomendado. El equipo de protección individual debe elegirse de acuerdo con las normas CEN y previa consulta con el proveedor del equipo de protección.

Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Gafas químicas o gafas de seguridad. ISO 16321-1

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Llevar ropa de protección adecuada. Prever una protección de la piel adaptada a las condiciones de utilización

Protección de las manos:
Guantes resistentes a químicos (conformes al standard Europeo ISO 374-1 o equivalente). Respetar las instrucciones relativas a permeabilidad y tiempo de penetración facilitadas por el fabricante

Protección respiratoria

Protección respiratoria:
No es necesario llevar un respirador en condiciones normales de uso de este producto. En caso de riesgo de producción excesiva de polvo, nebulosa o vapor, utilizar un equipo homologado de protección respiratoria. EN 149

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:
Evitar su liberación al medio ambiente. Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar los vertidos, las emisiones al aire o al suelo.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Líquido
Color	:	Rojo.
Olor	:	Según la especificación del producto.
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	No disponible
Punto de congelación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	No disponible
Inflamabilidad	:	No aplicable
Límite inferior de explosividad	:	No disponible
Límite superior de explosividad	:	No disponible
Punto de inflamación	:	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	:	No disponible
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	6 – 8
Viscosidad, cinemática	:	1.818 – 4 mm²/s
Viscosidad, dinámica	:	2 – 4 mPa·s (25 °C)
Solubilidad	:	No disponible
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	1 – 1.1
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte. No se conocen reacciones peligrosas.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización. Polimerización peligrosa: No ocurrirá.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7). Proteger de la luz del sol. Sobrecalentamiento. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Etilenglicol (107-21-1)	
DL50 cutánea rata	> 3500 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 2.5 mg/l/4h
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 2.5 mg/l/4h

Glicerina (56-81-5)	
DL50 oral rata	12600 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 10000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 2 mg/l/4h

etoxilato de 2,4,7,9-tetrametil-5-decino-4,7-diol (9014-85-1)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 20 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
pH: 6 – 8

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.
pH: 6 – 8

Sensibilización respiratoria o cutánea : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Etilenglicol (107-21-1)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	1000 mg/kg de peso corporal/día
NOAEL (oral, rata, 90 días)	150 mg/kg de peso corporal/día (riñón)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

etoxilato de 2,4,7,9-tetrametil-5-decino-4,7-diol (9014-85-1)	
NOAEL (subagudo, oral, animal/macho, 28 días)	200 mg/kg de peso corporal

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

VERSAPASS® DA-W v2 Magenta	
Viscosidad, cinemática	1.818 – 4 mm²/s

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

Otros datos

Otros datos : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Información adicional : No está disponible ningún estudio experimental sobre el producto. La información suministrada se basan en nuestro conocimiento de los componentes y la clasificación del producto determinada por cálculo.

Etilenglicol (107-21-1)	
CL50 - Peces [1]	72860 mg/l (Pimephales promelas)
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l (Daphnia magna)
CE50 96h - Algas [1]	3536 mg/l
CE50 96h - Algas [2]	6500 – 13000 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata)
NOEC (crónico)	≥ 1000 mg/l (23 d, Americamysis bahia)

Glicerina (56-81-5)	
CL50 - Peces [1]	54000 mg/l (96 h, Oncorhynchus mykiss)

Hidróxido de sodio (1310-73-2)	
CE50 - Crustáceos [1]	40 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

VERSAPASS® DA-W v2 Magenta	
Persistencia y degradabilidad	Sin datos disponibles sobre biodegradabilidad en el agua.

Glicerina (56-81-5)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

VERSAPASS® DA-W v2 Magenta	
Potencial de bioacumulación	No hay datos disponibles referentes a la bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo

VERSAPASS® DA-W v2 Magenta	
Ecología - suelo	No se dispone de información adicional.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : No se dispone de información adicional.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : No tirar los residuos a la alcantarilla.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

Información sobre residuos ecológicos : Evitar su liberación al medio ambiente.

Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532) : Se debe eliminar utilizando el código EWC adecuado

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte				
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.4. Grupo de embalaje				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No regulado

Transporte marítimo
No regulado

Transporte aéreo
No regulado

Transporte por vía fluvial
No regulado

Transporte ferroviario
No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento de doble uso (428/2009)

No contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Normativas nacionales

España

Real Decreto 665/1997 : No está sujeto al Real Decreto 665/1997

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
VLB	Valor límite biológico
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
CE50	Concentración efectiva media
N° CE	número CE
EN	Norma europea
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
WGK	Clase de peligro para el agua

Fuentes de los datos : ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas). Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, y todas sus enmiendas y modificaciones. Documentos de seguridad del proveedor.

Consejos de formación : Formación del personal en buenas prácticas.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 2 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 2
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Skin Corr. 1A	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Eye Irrit. 2	H319	Método de cálculo
Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.